

CHANNEL ISLANDS HIGH SCHOOL

ANUNCIO PUBLICITARIO DE VERANO

2026 - 2027



(805)385-2787
channelislandshigh.us

1400 Raiders Way
Oxnard, CA 93033

Tabla de Contenidos

03 Mensaje de la directora

04 Set Sail

05 Directorio de la oficina

06 Horarios 26 - 27

- A. Lunes a Jueves
- B. Entrada tarde (viernes)
- C. Días mínimos
- D. Exámenes finales

07 Calendario de eventos

08 Información general

- A. Requisitos de emergencia y salud
- B. Seguro estudiantil (atletas y artistas)
- C. Reglas del almuerzo
- D. Acceso digital
- E. Expectativas y políticas estudiantiles

09 Información general

- F. Cambios de inscripción
- G. Procedimiento de recoger a los estudiantes
- H. Artículos prohibidos
- I. Reglas Normas de vestimenta
- J. Código de vestimenta

10 Asistencia

11 Juntas para Padres

12 Nominaciones de ELAC y SSC

13-14 Política de participación

15 Pacto entre hogar-escuela



¡Saludos a los estudiantes, padres y a la comunidad de Raider! ¡Les doy la bienvenida a un nuevo año escolar en las Islas! Al iniciar mi sexto año como director de Channel Islands High School, me emociona seguir con nuestra misión de promover un entorno seguro, equitativo y de apoyo en el que los estudiantes puedan desarrollarse académica, social y personalmente. Al recibir a los estudiantes de nuevo el 12 de agosto de 2026, me gustaría compartir información relevante sobre el comienzo del año escolar:

Horario del campus: El campus se abre a las 7:45 AM para los estudiantes.

Comidas: Todos los alumnos tienen derecho a tres comidas gratuitas al día: desayuno (o un tentempié), almuerzo y una merienda después de clases.

Sistema trimestral: Seguiremos empleando el sistema trimestral, lo que implica:

- El año académico se divide en cuatro períodos de evaluación denominados trimestres.
- Cada trimestre tiene una duración de diez semanas.
- A lo largo de cada trimestre, los estudiantes asisten a tres o cuatro clases, cada una con una duración de noventa minutos.

La Semana de Introducción de Set Sail 2026 se llevará a cabo la semana previa al comienzo de las clases, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de reconectar, prepararse para el próximo año y familiarizarse con las expectativas del campus.

La Escuela Preparatoria Channel Islands proporciona varios espacios destinados al apoyo de nuestros estudiantes, incluyendo nuestro Centro de Bienvenida y el Centro de Bienestar. Como institución comunitaria, también vinculamos a estudiantes, familias y miembros de la comunidad con recursos y apoyo valiosos. Animamos a todos a visitar estos centros y descubrir las oportunidades que ofrecemos.

Nos llena de orgullo las constantes mejoras que se están realizando en nuestro campus. La construcción de nuestra nueva piscina está muy avanzada y anticipamos celebrar la gran inauguración de estas magníficas instalaciones antes de que termine el curso escolar. Además, se han incorporado hermosos murales por todo el campus, que reflejan el orgullo, la diversidad y el espíritu de la comunidad de Channel Islands.

Políticas relevantes:

Código de vestimenta: Se especifica en la **página 6**. Los estudiantes deben cumplir con el código de vestimenta. Las violaciones resultarán en una reunión con el profesor, la confiscación de artículos cuando sea necesario y la obligación de que el padre, madre o tutor legal recoja al estudiante.

Política de asistencia y puntualidad: Está en la **página 10**. La asistencia constante y la puntualidad son fundamentales para el éxito académico. Esperamos que todos los estudiantes asistan a la escuela y a las clases de manera puntual cada día.

Puerta de Gary Drive: La puerta trasera permanecerá abierta de 8:00 a 8:45 y de 15:35 a 15:50 para la entrada y salida de los alumnos.

Para obtener más información, consulte las páginas siguientes y visite nuestro sitio web y redes sociales. Siga a cihs_raiders y principal_ramos en Instagram para recibir actualizaciones semanales sobre los logros de los estudiantes, las actividades, los deportes y la vida en Islands. Extendemos una cordial bienvenida a todas las familias, tanto a aquellas que ya son parte de nuestra comunidad Raider como a las que se incorporan por primera vez. Les invitamos a involucrarse en nuestros grupos de padres y en los eventos escolares, mientras continuamos forjando alianzas sólidas que promueven el éxito académico.

Juntos, como estudiantes, familias, personal y miembros de la comunidad, continuaremos transformando Channel Islands High School en un lugar donde cada estudiante se sienta apreciado, respaldado y preparado para lograr sus objetivos.

Atentamente,
Marianne Ramos

Set Sail 2026



Edición para estudiantes

5 al 7 de agosto

Miércoles, 5 de agosto · 9:00 a 3:00
Noveno grado

8/6 · 9:00 a 1:00
10, 11 y 12 grados

8/7 · 9:00 - 3:00
para todos los niveles

Estudiantes nuevos:

- Únete a un recorrido por el campus guiado por estudiantes – Solo el 6 de agosto
- Recoge tu Chromebook

Todos los estudiantes:

- Compra paquetes de ASB y ropa de educación física – Conserva tus recibos

Set Sail 2026



Edición para padres

3 de agosto

Sesión en inglés: 5:30 a 6:30
Cafetería

4 de agosto

Sesión en español: 5:30 a 6:30
Cafetería

Acompáñenos para aprender como puede apoyar a sus hijos en la preparatoria.

Temas:

- ParentVue
- ParentSquare
- Carreras técnicas CTE
- Requisitos de la A-G
- Requisitos de graduación

Directorio de la Oficina

Horario: 8:00 a. m. - 4:00 p. m.

Número de oficina: (805) 385-2787

Administradores

Directora

Mariana Ramos

marianne.ramos@oxnardunion.org

Secretaria de la directora

Estrella Torres - Asistente del Director

(805)385-2756

Subdirectores

Wendy Butler

wendi.butler@oxnardunion.org

Secretarias administrativas

Sally Hernandez

(805) 389-6432

Vanessa Calderón

vanessa.calderon@oxnardunion.org

Samantha García

(805) 385-5834

Aaron Luoma

aaron.luoma@oxnardunion.org

Jazmín Vergara

(805)834-1404

Para Citas

Asistencia

María Senesac

(805)385-5903

Universidad y Carreras

Rogelio Juarez

(805)385-5945

Asesor de asistencia

David Pat

(805)385-5903

Programa de Extension Academica Temprana (EAOP)

Cristina Silva

(805)385-8929

Apoyo de asistencia y archivos

Jorge Delgado

(805)385-5903

Secretaria de la enfermeria

Angelica Curtis

(805)484-6321

Consejera Categórico

Mayra Viveros

(805)278-3176

Enfermera

Julie Howell

(805)484-6321

Secretaria de Consejera Categórico

Nancy Bernal

(805)278-3176

Archivos

Jocelyn Ordaz

(805)278-2909

Secretaria de consejeros

Fabiola Sanchez

(805)278-1160

Rincon Centro de Bienestar

Naidelyn Guerrero

(805)278-1556



Horario

2026 - 2027

Lunes a Jueves

Periodo 1	8:30 - 10:00
Nutrición	10:00 - 10:12
Periodo 2	10:18 - 11:48
Almuerzo	11:48 - 12:23
Periodo 3	12:29 - 1:59
Periodo 4	14:05 - 15:35

Día mínimo

Periodo 1	8:30 - 9:27
Periodo 2	9:33 - 10:30
Nutrición	10:30 - 10:50
Periodo 3	10:56 - 11:53
Periodo 4	11:59 - 12:56

Horario del viernes

Colaboración	8:30 - 9:28
Periodo 1	9:34 - 10:48
Nutrición	10:48 - 11:00
Periodo 2	11:06 - 12:20
Almuerzo	12:20 - 12:55
Periodo 3	13:01 - 14:15
Periodo 4	14:21 - 15:35

Exámenes finales

Periodo 1/2	8:30 - 10:30
Almuerzo	10:30 - 10:50
Periodo 3/4	10:56 - 12:56



Calendario de eventos

Agosto	Septiembre	Octubre
3- Set Sail: Taller para padres 4 - Set Sail: Taller para padres 5 - Set Sail 9° grado 6 - Set Sail 10,11,12 grados 7 - Set Sail todos los grados 12 - Primer día de clases 20 - Fotos del noveno grado 21 - Bienvenida Rally 27 - Club Rush	3 - Noche de regreso a clases 4 - Raiderfest 4 - Primer partido de fútbol americano 11 - Reunión de la promoción de último curso 17 - Fotos 18 -Homecoming Rally 18 - Homecoming Game 19 - Homecoming Dance	14 - Semana de Educación 28 - ASB Haunted House 29 - ASB Haunted House 30 - ASB Haunted House 31 - ASB Haunted House 31 - Disfraces de Halloween de ASB
Noviembre	Diciembre	Enero
11 - Conmemoración del Día de los Veteranos 23 - 27 - Festividades de Acción de Gracias	4 - Fotos con Santa Claus 7 - Fotos con Santa Claus 8 - Fotos con Santa Claus 9 - Fotos con Santa Claus 11 - Rally 21-31 - Vacaciones de invierno	1 - 4 - Vacaciones de invierno 5 - Primer día del segundo cuarto 18 - Día de Martin Luther King Jr. - No habrá clases
Febrero	Marzo	Abril
15-19 - Semana de feriado	4 - Rally de Deportes Primaverales 4 - Open House 5 - Raiderfest 18 - 19 - Exámenes Finales 29/3-2/4 - Vacaciones de primavera	23 - Prom 30 - Rally académico
Mayo	Junio	
7 - 12 grado junta y foto 14 - Baile 21 - Squad Spectacular 26 - Practica de graduación 1 27 - Practica de graduación 2 28 - Graduación	2 - Día final de clases	

Información general

Requisitos de Emergencia y Salud

- Tarjeta de Emergencia: Debe actualizarse anualmente mediante la Actualización Anual de Synergy (requerido por ley).
- Los estudiantes solo podrán acceder a los contactos de emergencia indicados con la autorización de sus padres.
- Se requiere el registro de vacunas al día para asistir a la escuela.
- Para obtener medicamentos en la escuela, se requiere la firma de los padres y un médico; los formularios están disponibles en la enfermería.

Seguro Estudiantil (Atletas/Artistas)

- Obligatorio para estudiantes de atletismo o grupos de artistas.
- Los formularios de seguro están disponibles en la Oficina Administrativa.

Normas para el Almuerzo

- Todos los estudiantes de CIHS reciben tres comidas gratuitas al día.
- Los almuerzos deben dejarse en el carrito en la oficina principal con el nombre del estudiante y su identificación. No se permiten entregas de comida a través de las puertas o rejas de la escuela (por motivos de seguridad).
- No se permiten interrupciones de clases para recoger el almuerzo; el personal no se hace responsable de los almuerzos no reclamados.

Acceso digital

- Todos los estudiantes reciben una computadora portátil con estuche. Traigan el dispositivo completamente cargado a diario y practiquen una buena conducta digital.
- Distribución para estudiantes del noveno grado y nuevos estudiantes: 6 a 8 de agosto.

Expectativas y políticas para estudiantes

- Disciplina: Consulten el Manual para padres de OUHSD para conocer las normas de comportamiento.
- Campus cerrado: Los visitantes deben registrarse; los estudiantes necesitan un pase para salir del campus con una nota firmada por los padres.
- Tarde: Más de 30 minutos tarde = ausencia; 10 tardanzas pueden resultar en consecuencia.
- No se permiten bebidas del exterior en el campus si se llega tarde.
- Asistencia: Justifiquen las ausencias dentro de las 72 horas. 3 ausencias injustificadas = ausentismo escolar. Solo se aceptan razones válidas (enfermedad, juicio, funeral, etc.).
- ParentVUE: Consulten la asistencia y las calificaciones en línea. Visiten oxnardunion.org para obtener ayuda.
- Detección de metales y perros: Registros aleatorios de armas y drogas. Las infracciones pueden resultar en la expulsión.
- Teléfonos celulares: Uso a discreción del maestro; No se permite el uso personal durante las clases. CIHS no se responsabiliza por la pérdida o el robo de dispositivos.
- Patinetas: No se permiten en el campus; deben guardarse bajo llave en los estantes.
- Libros: Los estudiantes deben pagar por la pérdida o el daño de los libros.
- Uso de internet: Los estudiantes deben firmar un Acuerdo de Uso Aceptable anualmente.



Información general

Traslados y Mudanzas

- Traslados dentro del Distrito: Las solicitudes fraudulentas pueden resultar en la baja del estudiante.
- ¿Se mudó? Actualice su dirección/teléfono con la Oficina de Registros (805-278-2909) y presente un comprobante de domicilio.
- ¿Se da de baja del CIHS? Solo un padre/tutor puede iniciar la solicitud. Se deben entregar todos los libros y la computadora. Se deben saldar todas las deudas pendientes.

Recogida de estudiantes

- Programe citas después de la escuela siempre que sea posible.
- Envíe una nota por la mañana para la salida temprana; firme su salida en la oficina de asistencia con su identificación.
- No se permite recoger a los estudiantes después de las 15:15 ni en los últimos 20 minutos de clase.
- Los estudiantes solo pueden salir con un padre o tutor en la lista de emergencia.

Artículos prohibidos:

- No se permiten gorras ni ropa (camisetas, gorros, camisetas, sudaderas, etc.) con logotipos de equipos deportivos profesionales. Se confiscarán y se guardarán para que los padres o tutores las recojan.
- Solo se permiten gorras de los colores de la escuela.
- No se permite ropa ni joyería que muestre:
 - Prejuicios raciales, étnicos o religiosos
 - Violencia, grafiti, juegos de azar, drogas/alcohol, afiliación a pandillas o actividad ilegal
 - Blasfemias, obscenidades o contenido sexualmente sugerente

Normas de vestimenta y aseo:

- No se permiten trajes de baño ni ropa interior como prenda exterior.
- Se permite el uso de ropa deportiva durante las horas de práctica designadas.
- No se permiten redecillas, pañuelos ni tocados (excepto por motivos religiosos).
- No se permiten cadenas ni cordones que indiquen afiliación a un equipo o pandilla.
- Se debe usar zapatos o sandalias en todo momento.
- Si la vestimenta de un estudiante interrumpe el aprendizaje o representa un riesgo para la seguridad, se le puede pedir que se cambie.
 - Se puede llamar a los padres para que traigan una muda de ropa.
 - Si no hay ropa disponible, se entregará ropa limpia proporcionada por la escuela.

Infracciones del código de vestimenta:

- Los artículos que infrinjan el código de vestimenta serán confiscados, etiquetados y almacenados hasta que los recoja un padre/tutor.
- Las infracciones reiteradas resultarán en medidas disciplinarias progresivas.
- El cumplimiento del código de vestimenta se documentará de acuerdo con la política del Distrito y el Título IX.

Asistencia

- **Si su hijo/a falta:** Envíe una nota con su nombre, identificación, fecha, motivo y sus datos de contacto dentro de las 72 horas, llame al 805 278-5535 (español) o al 805 385-5903 (inglés) y responda al mensaje de Parent Square. Las ausencias no verificadas se consideran injustificadas después de 72 horas.
- **Las ausencias justificadas incluyen:** enfermedad, citas médicas/dentales, funerales, eventos religiosos, órdenes judiciales, cuarentenas y visitas limitadas de familiares de militares (según el EC 48205).
- **Límite de ausencias justificadas:** Después de 14 días de ausencias justificadas, se requiere un justificante médico por cada día subsiguiente de ausencia; se envían cartas de advertencia por correo después de 8 y 12 ausencias justificadas.
- **Ausencias injustificadas:** Las ausencias que no cumplen los criterios de justificación se consideran injustificadas y se consideran absentismo escolar.
- **¿Qué es un absentismo escolar?** Una ausencia injustificada sin comunicación del motivo, o por un motivo injustificado.
- **Llegadas tarde/salidas tempranas:** Llegar más de 30 minutos tarde a clase o salir temprano sin una razón válida también se considera ausentismo.
- **Más de 3 ausencias injustificadas:** Recibirá cartas de ausentismo por 3, 5 y 10 ausencias injustificadas; después de la décima, se podría programar una reunión de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (con el Fiscal del Distrito).
- **Enfermedad crónica:** Si su hijo tiene una condición médica que afecta su asistencia, comuníquese con su consejero para explorar opciones educativas alternativas.
- **Ausencias prolongadas (más de 5 días):** Solicite un Acuerdo de Estudio Independiente con al menos una semana de anticipación a través del orientador de su hijo/a.
- **Por qué es importante la asistencia:** La asistencia constante contribuye al éxito académico y a la financiación escolar; las escuelas no reciben financiación por ausencias injustificadas. Por favor, envíe notas o responda a los mensajes de Parent Square para justificar la ausencia de su hijo/a cuando esté enfermo/a, en el médico, etc.



Juntas para Padres

Comite Asesor de Aprendizices de Ingles 6PM a 7PM Library Media Center

26 de agosto	16 de septiembre
10 de octubre	16 de diciembre
10 de febrero	13 de marzo
5 de mayo	

Consejo Directivo Escolar (SSC) 5PM a 6PM Virtual

23 de septiembre	22 de octubre
12 de diciembre	24 de febrero
24 de marzo	14 de abril
12 de mayo	

Organización de padres, maestros y estudiantes (PFSO)

18 de agosto	20 de octubre
17 de noviembre	19 de enero
16 de marzo	13 de abril
18 de mayo	

Puedes hacer la diferencia en la gobernanza de tu escuela participando en el Consejo Escolar (SSC) o en el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC). Para obtener más información sobre cómo unirte a nuestros comités o reuniones, contacte a la subdirectora Calderón, al 805-385-2747 o por correo electrónico a vanessa.calderon@oxnardunion.org.



Nominaciones de ELAC y SSC

Estimada familia:

La preparatoria Channel Islands tendrá elecciones para comités escolares, estos comités deben completarse antes del mes de septiembre de 2025. Los invitamos a nominarse a sí mismo o a otros para lo siguiente:

- Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC)
- Comité del Consejo Escolar (SSC)

El propósito del **Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC)** es asesorar al director, al SSC y al personal de la escuela sobre programas y servicios para los *estudiantes de inglés como segundo idioma*. Algunas de las tareas son evaluar el censo anual de idiomas y formas de notificar a los padres sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela.

El propósito del Consejo **del Sitio Escolar (SSC)** es Guiar el proceso de planificación educativa y garantizar que se satisfagan las necesidades de todos los estudiantes. El SSC juega un papel clave en la creación, monitoreo y evaluación del SPSA, que describe los objetivos, programas y presupuesto de una escuela para el logro estudiantil.

Las familias ofrecen ideas sobre cuán efectiva es nuestra escuela a la hora de crear un ambiente de aprendizaje positivo y qué tan bien sus hijos entienden sus tareas. Las perspectivas y la participación/involucramiento de los padres son importantes para nuestra escuela. Si tiene alguna pregunta, no dude en llamar la subdirectora Calderón @ 805-385-5805 o correo electrónico: vanessa.calderon@oxnardunion.org

Por favor devuelva este formulario en la oficina principal

Información del estudiante, Nombre: _____ Grado: _____
Nombre de los padres: _____ Número de teléfono: _____

_____ Estoy interesado en formar parte de ELAC / SSC.

_____ Me gustaría nominar a _____ para servir en ELAC / SSC.

Gracias



CHANNEL ISLANDS HIGH SCHOOL

TÍTULO I: POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

La escuela preparatoria Channel Islands es una escuela de Título I que recibe fondos federales adicionales bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) para apoyar a los estudiantes de familias de bajos ingresos. CIHS ha desarrollado una Política de Participación de los Padres de Título I con aportes de los padres de Título I. Explica los métodos para cumplir con los requisitos de Participación de los Padres del Título I como se especifica en [20 USC 6318 Sección 1118(a)-(f) inclusive]. Esta política se comparte a través de la plataforma Parentsquare al comienzo de cada año escolar. Alentamos a los padres a revisarlo y brindar comentarios durante las reuniones del Consejo Escolar y ELAC.

Participación de los padres en el programa Título I

Para involucrar a los padres en el programa Título I en Channel Islands High School, se han establecido las siguientes prácticas:

- La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres de estudiantes de Título I sobre los requisitos de Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa de Título I. Esta reunión se lleva a cabo durante nuestra espaldato Noche Escolar y presentada en inglés y español, con un intérprete mixteco presente.
- La escuela ofrece horarios flexibles para las reuniones, como por las tardes o según lo soliciten los padres.
 - En respuesta a las solicitudes de los padres: las reuniones del Consejo Escolar se llevan a cabo a las 5 p. m., las reuniones del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés se llevan a cabo a las 6 p. m. y las reuniones de Café con el Director se llevan a cabo a las 8:30 a. m. Las horas de las reuniones permiten que los padres de estudiantes de Título I participen en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
 - Durante estas reuniones, los padres de estudiantes de Título I participan de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I de la escuela y la Política de Participación de los Padres de Título I, que se revisa anualmente.
- La participación de los padres es esencial para establecer una comunicación sólida con la escuela, esto nos permite colaborar con los padres como socios iguales.

Pacto entre la escuela y los padres

Channel Islands High School distribuye a los padres de estudiantes de Título I un Convenio entre el hogar y la escuela. Eso se comparte durante las reuniones del Consejo Escolar, reuniones de Migrantes y reuniones de ELAC en inglés y español. El pacto, que ha sido desarrollado conjuntamente con los padres, describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Describe formas específicas en que la escuela y las familias se asociaron para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Aborda los siguientes elementos legalmente requeridos, así como otros elementos sugeridos por los padres de estudiantes de Título I. Los materiales se presentan a todos tanto en inglés como en español.:

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad.
- Cómo contribuyen los padres a apoyar el aprendizaje de sus hijos
- La importancia de la comunicación entre padres y maestros a través de informes de progreso y calificaciones actualizadas en sinergia

Desarrollar capacidad para la participación

Channel Islands High School adquiere el título Yo padres en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas.

- La escuela brinda a los padres de Título I asistencia para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos. Los resultados de las evaluaciones y las reclasificaciones se comparten con los padres en las reuniones.
- La escuela proporciona a los padres de Título I materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos. como la capacitación de ParentVue y Parentsquare.
- Durante todo el año se organizan talleres para padres sobre finanzas Ayuda, ferias profesionales y laborales, asistencia, el proceso de acreditación WASC, etc.
- La escuela distribuye información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres a los padres de Título I en un formato e idioma que los padres comprendan. Llama a casa, Floridayers, y las reuniones se realizan en inglés y español.
- La escuela abordará la importancia de la comunicación continua entre padres y maestros a través de nuestra asistencia nocturna y llamadas académicas. Nuestros llamadores nocturnos bilingües unen la comunicación entre padres y maestros para compartir entre sí sus inquietudes sobre sus estudiantes.

Accesibilidad

Channel Islands High School brinda oportunidades para la participación de todos los padres de Título I, incluidos padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y lenguaje que los padres entienden.

- Se hacen adaptaciones para los padres que no hablan inglés mediante la utilización de un intérprete durante las reuniones de padres.
- Las reuniones se llevan a cabo en el Centro de Medios de la Biblioteca o en el Centro de Carreras que están cerca del estacionamiento para facilitar el acceso.

Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard
ESCUELA PREPARATORIA DE CHANNEL ISLANDS
PACTO HOGAR-ESCUELA



Visión: Channel Islands High School se dedica a fomentar el crecimiento intelectual, físico y socioemocional de cada estudiante, preparándolos para el éxito en la universidad, la carrera profesional y la vida.

Misión: Channel Islands High School ofrece una educación pertinente, inclusiva y transformadora que capacita a todos los estudiantes para alcanzar sus metas y contribuir positivamente a su comunidad.

Acuerdo de los padres/tutores:

Quiero ayudar a mi hijo a tener éxito; por lo tanto, haré lo siguiente:

- Asegurarme de que mi hijo/a asista a la escuela puntualmente todos los días y cumpla con el código de vestimenta.
- Establecer y discutir altas expectativas para la graduación, la universidad y la carrera profesional.
- Hacer que mi hijo se responsabilice de su trabajo y comportamiento.
- Proporcionar tiempo, espacio y apoyo para las tareas escolares y las rutinas saludables (ejercicio, alimentos nutritivos, acostarse temprano, tiempo limitado frente a las pantallas).
- Comunicarse regularmente con la escuela, asiste a conferencias y participa como voluntario cuando te sea posible.
- Participar en la elaboración de este pacto con la escuela.

FIRMAS DE LOS PADRES/TUTORES: _____ **FECHA:** _____

Acuerdo del estudiante:

Es importante que trabaje lo mejor que pueda; por lo tanto, haré lo siguiente:

- Ven a la escuela todos los días a tiempo, preparado y listo para aprender.
- Me he fijado metas ambiciosas (obtener buenas notas, graduarme, ir a la universidad y/o prepararme para una carrera profesional).
- Sigue las normas del colegio y del aula y respeta la propiedad del colegio.
- Completa y entrega las tareas a tiempo.
- Toma decisiones saludables (ejercicio, alimentos nutritivos, acostarse temprano, limitar el tiempo frente a las pantallas).
- Pide ayuda cuando la necesites.

FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____ **FECHA:** _____

Acuerdo del profesor:

Es importante que los estudiantes tengan éxito; por lo tanto, haré lo siguiente:

- Establezca altas expectativas y crea en la capacidad de aprendizaje de cada estudiante.
- Proporcionar instrucción de alta calidad en un ambiente de aula seguro, de apoyo y positivo.
- Utilizar los datos para orientar la enseñanza y compartir los resultados con los estudiantes y sus familias.
- Comuníquese regularmente con las familias a través de las herramientas del distrito, reuniones e informes de progreso.
- Apoyar a los padres para que ayuden a sus hijos con las tareas escolares.
- Participar en el desarrollo profesional para mejorar continuamente mi práctica.

FIRMA DEL PROFESOR: _____ **FECHA:** _____

Acuerdo principal:

Me comprometo a ayudar a todos los estudiantes a alcanzar o superar los estándares correspondientes a su nivel académico y a llevar una vida exitosa.

Para lograrlo, haré lo siguiente:

- Proporcionar un currículo riguroso en un entorno escolar seguro, limpio y que brinde apoyo.
- Animar a los estudiantes a esforzarse por alcanzar la excelencia, graduarse y prepararse para la educación superior o una carrera profesional.
- Reconocer los logros, promover el desarrollo del carácter y apoyar la ciudadanía responsable.
- Fomentar sólidas alianzas entre el hogar y la escuela e involucrar a todas las partes interesadas en la planificación y la implementación del Plan Único para el Logro Estudiantil.
- Colaborar con el personal para apoyar a los estudiantes con necesidades académicas, de comportamiento o de asistencia.
- Comunicarse regularmente con las familias y desarrollar conjuntamente el Pacto entre el Hogar y la Escuela y la Política de Participación de los Padres (distribuidos a través de ParentSquare).
- Colaborar con los padres y el equipo directivo para crear un calendario integral de educación para padres.

FIRMA DEL DIRECTOR: _____ **FECHA:** _____





Estimados estudiantes, padres, familiares y cuidadores:

Bienvenidos al año escolar 2026-2027 de Oxnard Union High School District.

Nuestros más de 15.000 estudiantes en el Distrito Escolar de Secundaria Oxnard Union son la razón por la que nuestros 1.700 profesores y personal administrativo trabajan juntos para crear prosperidad en nuestras comunidades a través de entornos escolares que promueven la equidad, la investigación y el bienestar de nuestros estudiantes a lo largo de su camino para estar preparados para la universidad y el mundo laboral.

Los estudiantes de Oxnard Union merecen todas las oportunidades para tener un futuro próspero adquiriendo las habilidades necesarias para prosperar. Merecen ser desafiados mediante cursos y programas rigurosos y estimulantes; recibir apoyo y ser reconocidos como individuos; e inspirarse para alcanzar sus sueños. Este año, continuaremos enfocándonos en crear prosperidad a través de la equidad, la investigación y el bienestar, profundizando la comunicación sobre los programas y el progreso individual de los estudiantes. El personal también seguirá trabajando para aumentar el acceso de los estudiantes a la universidad y a las carreras profesionales.

Gracias por la oportunidad de servir como su Superintendente. Me siento agradecido de trabajar junto a un talentoso equipo de profesionales que se esfuerzan al máximo por servir a los estudiantes, padres y familias de Oxnard Union High School District.

Atentamente,

Dra. Virginia E. Kelsen,
Superintendente
Oxnard Union High School District

Cosas que debes saber sobre ParentVUE y StudentVUE



Accede a los tutoriales completos en nuestra web:

oxnardunion.org/parentvue-recursos

Luego descarga la aplicación



iPhone



Androide



Cosas que debes saber sobre ParentSquare



Accede a los tutoriales completos en nuestra web:

www.oxnardunion.org/parentsquare

Luego descarga la aplicación



iPhone



Androide



ParentVUE
powered by Synergy



ParentSquare

Descripción general: El portal Synergy ParentVUE ofrece a los padres/tutores acceso web y móvil a calificaciones, tareas y más. A continuación se enumeran las características de esta aplicación.	Descripción general: ParentSquare es una plataforma segura para todas las comunicaciones entre la escuela y el hogar. A continuación se enumeran las características de esta aplicación.
Calificaciones: los padres pueden revisar el rendimiento del estudiante	Participar en conversaciones grupales
Ver certificados de estudios (transcripts)	Enviar/recibir mensajes privados con maestros/personal escolar
Consultar los horarios del estudiante con los nombres de los cursos, salones y maestros	Recibir alertas y avisos del distrito y de la escuela
Matricule a su estudiante en línea	Ver publicaciones, dar "me gusta" y comentar
Ver asistencia e historial de vacunas	Apuntarse para donar artículos solicitados, ser voluntario y confirmar asistencia a eventos
Optar por recibir notificaciones por correo electrónico sobre eventos escolares, asistencia o cuando una calificación esté por debajo de un nivel especificado	Consultar fechas de eventos escolares y de clase y agregarlas al calendario de su dispositivo

Política Tecnológica

Desconéctate y libera tu potencial



De acuerdo con la Ley de Escuelas Sin Teléfonos (AB 3216) y los Códigos de Educación 48901.5 y 48901.7, el Distrito Escolar Secundario Oxnard Union está adoptando la **Reglas del Consejo Escolar 5131.8** para minimizar las distracciones y promover un entorno de aprendizaje más enfocado y atractivo para todos los estudiantes.

¿Qué está cambiando?

Para apoyar el éxito estudiantil, todos los dispositivos electrónicos personales, como **celulares, audífonos, relojes inteligentes y otros dispositivos electrónicos**, deben estar en silencio y fuera de la vista durante las horas de clase. Las aulas ahora son **Zonas de Desplazamiento Prohibido**, diseñadas para mantener a los estudiantes concentrados y presentes.

¿Cuándo están permitidos los dispositivos?

Los dispositivos solo se pueden usar durante los descansos designados (nutrición/almuerzo), en emergencias o con aprobación previa para necesidades médicas o de traducción (con documentación proporcionada a la administración de la escuela).

Implementación:

Los profesores revisarán la política al comienzo del año y después de cada descanso. Se colocarán carteles y recordatorios en todos los campus.

- El uso inapropiado puede resultar en la confiscación y devolución únicamente a un padre/tutor.
- Se aplicará una política de disciplina progresiva
- Trabajemos juntos para crear escuelas libres de distracciones donde los estudiantes puedan desarrollar todo su potencial.
- Para obtener detalles completos sobre la política, visite el sitio web de su escuela o comuníquese con el administrador de su sitio.

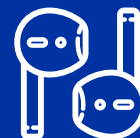
ZONA SIN DESPLAZAMIENTO



Teléfono móvil



Reloj de Apple



Auriculares

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El Distrito Escolar Unificado de Oxnard ha adoptado oficialmente la **Política de la Junta Directiva 0441** para guiar el uso responsable e innovador de la Inteligencia Artificial (IA) en todas nuestras escuelas. Esta política es la culminación de un esfuerzo colaborativo de un año de duración, durante el cual recabamos amplias opiniones de estudiantes, padres y personal a través de comités, sesiones de retroalimentación comunitaria y presentaciones. Al escuchar estas diversas voces, hemos establecido un marco que aborda las preocupaciones esenciales sobre el uso ético y el pensamiento crítico, al tiempo que aprovechamos el potencial de la IA para personalizar y mejorar la experiencia de aprendizaje de cada estudiante.

La política y las directrices resultantes enfatizan un enfoque centrado en el ser humano, garantizando que las herramientas de IA apoyen, no reemplacen, la vital relación de enseñanza entre docentes y estudiantes. Para proteger a nuestra comunidad, la política exige que todas las plataformas de IA sean sometidas a una rigurosa evaluación para garantizar el cumplimiento de la privacidad y la seguridad de los datos. Asimismo, prohíbe el uso de la IA para decisiones de gran trascendencia, como la calificación final, sin la revisión directa de un ser humano. Se anima a los estudiantes a utilizar la IA aprobada como herramienta complementaria para el aprendizaje, siempre que sigan las instrucciones del profesor, citen correctamente sus fuentes y mantengan los altos estándares de honestidad académica exigidos por el Distrito.

BE HERE. BE GREAT. PRESENTE Y TRIUNFANDO

Ayude a su hijo adolescente a mantenerse encaminado en la escuela secundaria y a combatir el ausentismo crónico



Oxnard Union tiene como objetivo mejorar nuestro porcentaje de asistencia en un 1%. Nuestro porcentaje actual es del 89%, y este año estamos trabajando para alcanzar el 90%.

¿Qué es el ausentismo crónico?

El ausentismo crónico significa que su hijo/a falta demasiado a la escuela, independientemente de si las ausencias son justificadas o no. Se define como faltar el 10% del año escolar, lo que equivale a unos 18 días. ¡Eso equivale a solo 2 días al mes!

¿Por qué es importante?

Los estudiantes que faltan tanto a la escuela a menudo se quedan atrás en lectura, escritura y matemáticas en comparación con sus compañeros de clase.

¿Qué se puede hacer en casa para mejorar la asistencia?

Estar presente en la escuela depende tanto del estudiante como de sus padres o adultos responsables. Dile a tu estudiante:

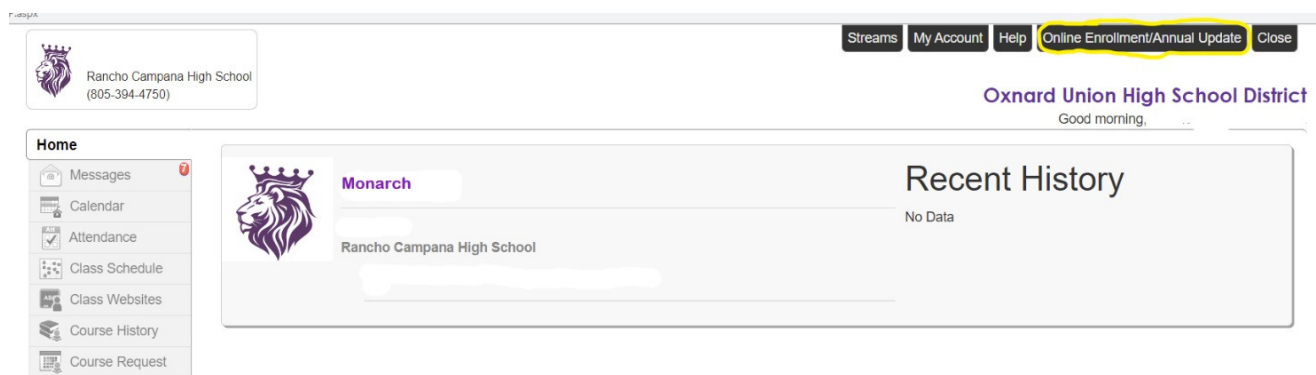
- ¿Crees que la asistencia es importante?
- Estás interesado en sus actividades escolares.
- Quieres que les vaya bien en la escuela.
- Se espera que lleguen a la escuela a tiempo y se presenten en clase cuando los dejen.
- Pida ver el trabajo escolar de su estudiante y pídale que le explique de qué se trata la tarea.
- Asista a las actividades de regreso a clases, jornadas de puertas abiertas y otras funciones.
- Mantenga abiertas las líneas de comunicación con su estudiante, maestros, administradores y la oficina de asistencia de la escuela.
- Evite programar vacaciones y citas médicas durante el horario escolar.

Comunicarse con la escuela:

- Comuníquese con los maestros de su adolescente y dígales cómo comunicarse con usted.
- Solicite un horario de clases e información de inicio de sesión para su estudiante.
- Pida ayuda a los funcionarios escolares, a los proveedores de programas extraescolares, a otros padres o a agencias comunitarias si tiene problemas para conectarse o necesita ayuda con la comida, la vivienda o algún otro desafío.
- Conozca la política de asistencia de la escuela y las consecuencias de las ausencias.
- Verifique la asistencia de su adolescente para asegurarse de que asista a todas sus clases.

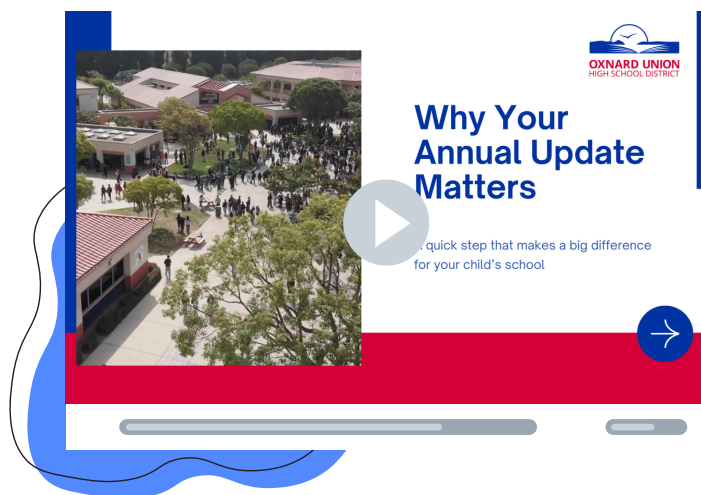
¡COMPLETA TU ACTUALIZACIÓN ANUAL HOY MISMO!

- Inicia sesión en tu cuenta de ParentVue.
- Al visitar esta dirección URL: Información médica — Para que nuestras enfermeras puedan brindar la mejor atención.
- Contactos de emergencia: para que podamos comunicarnos rápidamente con las personas adecuadas.
- Direcciones, números de teléfono y correos electrónicos: para que nunca te pierdas mensajes importantes en ParentSquare.
- Información sobre el programa de comidas: determina la elegibilidad para el almuerzo gratuito o a precio reducido y proporciona financiación escolar vital.
- Agradecimientos y permisos — Al igual que nuestras políticas de uso de tecnología e internet.
- En la esquina superior derecha, seleccione la opción Inscripción en línea/Actualización anual (vea la imagen a continuación).
- En el menú desplegable, seleccione Actualización anual
- Empiece a actualizar cualquier información que haya cambiado (dirección particular, números de teléfono, lista de contactos de emergencia, etc.).
- Revisa toda la información y desplázate hasta el final.
- Seleccione la casilla que indica que ha revisado la solicitud.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTO?

Completar la actualización anual en ParentVue garantiza que la escuela tenga su información médica y datos de contacto actualizados para velar por la seguridad de su hijo/a, contactarlo/a en caso de emergencia y determinar si cumple con los requisitos para los programas de almuerzo y otros recursos. Solo le tomará unos minutos, pero marcará una gran diferencia para su hijo/a y nuestras escuelas.



SCAN ME



- Información médica: para que nuestras enfermeras puedan brindar la mejor atención.
- Contactos de emergencia: para que podamos comunicarnos rápidamente con las personas adecuadas.
- Direcciones, números de teléfono y correos electrónicos: para que nunca te pierdas mensajes importantes en ParentSquare.
- Información sobre el programa de comidas: determina la elegibilidad para el almuerzo gratuito o a precio reducido y proporciona financiación escolar vital.
- Agradecimientos y permisos — Al igual que nuestras políticas de uso de tecnología e internet.



En Oxnard Union, la seguridad estudiantil es nuestra máxima prioridad. Por eso nos hemos asociado con WeTip, un sistema de denuncia anónimo y confidencial donde estudiantes, familias y miembros de la comunidad pueden compartir sus inquietudes sobre acoso escolar, amenazas o actividades sospechosas.

Al expresarte a través de WeTip, contribuyes a crear un entorno escolar más seguro y solidario para todos. Recuerda: si ves o escuchas algo, dilo, porque la seguridad es una responsabilidad compartida.

Para obtener más información sobre WeTip y cómo presentar una denuncia, vea los videos a continuación. También puede llamar al 1-800-78-CRIME o visitar oxnardunion.org/wetip.

844 805 2580



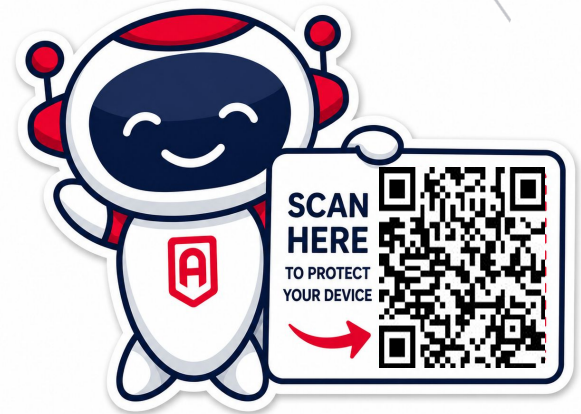
A un accidente de distancia de una factura de reparación de \$141.

Una sola reparación cuesta más que varios años de cobertura. Proteja el dispositivo de su estudiante con planes desde **menos de \$34 al año.**

✓ **Reclamaciones ilimitadas**
Rómpelo una o diez veces y aún estás cubierto.

🛡️ **\$0 deducibles**
Sin costos sorpresa por reparaciones o reemplazos.

📱 **Detalles de la cobertura**
Daños accidentales, pantallas rotas, daños por líquidos, derrames, robo



Escanea el robot para proteger tu dispositivo o visita el siguiente enlace.

akko.link/oxnard

Planes Del Año Escolar 2026-2027

Tipo de dispositivo	1 Año Tasa	2 Año Tasa	3 Año Tasa	4 Año Tasa
HP Fortis G1m	\$33.99	\$66.63 <i>Ahorre un 2%</i>	\$98.92 <i>Ahorre un 3%</i>	\$129.17 <i>Ahorre un 5%</i>
Acer Chromebook	\$39.99	\$78.39 <i>Ahorre un 2%</i>	\$116.38 <i>Ahorre un 3%</i>	\$151.97 <i>Ahorre un 5%</i>
Dell 3300	\$63.99	\$125.43 <i>Ahorre un 2%</i>	\$186.22 <i>Ahorre un 3%</i>	\$243.17 <i>Ahorre un 5%</i>

* Todos los precios de los planes son por dispositivo.

** Período de espera de 15 días a partir de la fecha de compra para reclamaciones por daños accidentales..



Estimadas familias de OUHSD, ¡bienvenidos al año escolar 2026-27!

julio 2026

Estoy emocionada por pronto tener nuestras escuelas llenas de estudiantes y familias. Mi nombre es Shannon Scott, soy la Directora de Programas Estatales y Federales. Está recibiendo este boletín porque su escuela califica para los fondos del Título 1. Las escuelas de Título 1 son Channel Islands, Del Sol, Hueneme, Oxnard, Pacifica, Rio Mesa, Condor, Frontier y Oxnard Middle College High School. Una escuela de Título 1 es una escuela que recibe dinero del programa federal más antiguo de los Estados Unidos. El propósito de este fondo es apoyar estrategias educativas efectivas basadas en evidencia para ayudar a los estudiantes que tienen dificultades académicas a cumplir con los estándares académicos estatales. Su parte como padre o tutor es crucial para la creación de servicios, actividades y programas para ayudar a los estudiantes. Ningún programa es tan crucial para el éxito de su estudiante como la participación y el apoyo de un padre o tutor.

Estoy entusiasmado con el nuevo año escolar porque significa nuevos comienzos y aprendizaje continuo. Es una oportunidad para el crecimiento personal y el desarrollo continuo de su adolescente. Cada día es un nuevo comienzo, no solo el primer día de clases. **El primer día de clases es el miércoles 12 de agosto.**

Aquí hay algunas maneras en que puede apoyar a su estudiante:

- Recuerde a su estudiante que las metas se hacen a diario, no solo al comienzo del nuevo año escolar.
- Hable con su estudiante sobre estar abierto a nuevas ideas y oportunidades, y sobre formas de lograr sus objetivos.
- Muestre un interés constante en lo que su estudiante está aprendiendo en la escuela. Preguntar: *¿Cómo estás?* *¿Cómo te va en la escuela y en tus clases?* Si hay un problema, ayude a su estudiante a resolver el problema si es necesario.
- Asegúrese de que su estudiante asista a la escuela todos los días y vigile el progreso de su estudiante a través de la aplicación gratuita ParentVue. Esta aplicación está disponible para los padres/tutores de Oxnard Union.
- Manténgase involucrado, asista a la Noche de Regreso a la Escuela, deportes, eventos académicos, sea un impulsor de la banda o los deportes, participe en actividades para padres, capacitaciones y reuniones. Consulte el sitio web oxnardunion.org para obtener noticias y actualizaciones. Los horarios de tutoría y otros recursos útiles se pueden encontrar en la pestaña nombrado Padres.

En nuestros boletines recibirá invitaciones a capacitaciones y conferencias para padres, además de otra información importante y urgente. En este boletín encontrará:

- Hábitos de los estudiantes exitosos
- Maneras en que el ausentismo afecta el rendimiento estudiantil
- Reclutamiento de padres, tutores y estudiantes para participar en un comité de gobierno en su sitio. Estos comités tienen la oportunidad de crear, planificar, implementar, monitorear y evaluar programas, actividades y servicios para estudiantes y padres. Se adjuntan los formularios de interés para el Consejo del Sitio Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC).
- Notificaciones anuales requeridas por el Título 1:
 - Derecho de los padres a saber Calificaciones de maestros y paraprofesionales
 - Conozca sus derechos educativos
 - Título 1, Política de participación de padres y familias a nivel del distrito

Su escuela enviará más información sobre los días de visita previa para los estudiantes. Póngase en contacto con su escuela si tiene preguntas específicas. **El primer día de clases es el miércoles 12 de agosto.** Le deseo a usted y a su alumno un gran comienzo para el nuevo año escolar.

Dr. Shannon Scott

Directora de Programas Estatales y Federales

shannon.scott@oxnardunion.org



Derecho de los padres a saber sobre cualificaciones de los maestros

Estimados padres/tutores,

julio de 2026

De acuerdo con el acta de Educación primaria y secundaria (ESEA), sección 1111(h)(6) **Derecho a saber de los padres**, esta carta sirve como notificación a cada padre o tutor cual su estudiante asiste a una escuela del Título 1 en el Oxnard Union High School District que Usted tienen derecho a solicitar y recibir información de manera oportuna con respecto a las cualificaciones profesionales de los maestros de su estudiante. Escuelas recibiendo fondos del Título 1 son Channel Islands, Del Sol, Hueneme, Oxnard, Pacífica, Río Mesa, Condor, Frontier y Oxnard Middle College High School. La información relativa a las cualificaciones profesionales de los maestros de su estudiante incluirá lo siguiente:

1. Si el maestro del estudiante:

- Ha cumplido con los requisitos estatales y criterio de licencias para los grados y materias en que el maestro proporciona la instrucción;
- Esta enseñado bajo una credencial de emergencia u otro provisional a través del estado y que está exento de los criterios de cualificaciones o licencia estatales; y
- Es docente en el campo de la disciplina de la certificación del profesor.

2. Si el estudiante recibe servicios por parte de un tutor y sus calificaciones.

Además, si en cualquier momento a su estudiante le toca un maestro/a que no es altamente calificado por 4 o más semanas consecutivas, esta información será notificada por la escuela.

Información profesional del maestro está disponible a través de California Commission on Teaching Credentialing, www.ctc.ca.gov o puede contactar al principal de su escuela.

Le animo a participar en el desarrollo y la educación de su adolescente. Investigaciones enseñan que la participación familiar en la escuela mejora el rendimiento del estudiante, reduce el absentismo y a los padres/tutores tienen confianza en la educación de su alumno. Los estudiantes cuales tiene padres/tutores involucrados obtienen calificaciones más altas, tienen mejores habilidades sociales y muestran mejor comportamiento. Deseo para usted y a su estudiante un año exitoso.

Atentamente,

Shannon Scott

Director de Programas Estatales y Federales
shannon.scott@oxnardunion.org



Sepa sus derechos educativos sobre obtener una educación gratis

Estimados padres/tutores,

julio de 2026

Bajo la histórica decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en Plyler v. Doe, todos los estudiantes de K-12 en los Estados Unidos tienen garantizada una educación pública gratuita independientemente de su ciudadanía o estatus migratorio. Este derecho incluye otros servicios y programas proporcionados a través del sistema de escuelas públicas, tales como almuerzos gratuitos y programas de educación especial. Además, el Artículo IX, Sección 5 de la Constitución de California garantiza el derecho a una educación gratuita para todos los niños, y hay educación obligatoria para todos los niños de 6 a 18 años bajo el Código de Educación de California Sección 48200. Estudiantes tienen el derecho de matricular en escuelas públicas libre de discriminación, peligro de amenaza, violencia e intimidación, Código de la Educación § 220 y 234.

Todas las personas en los Estados Unidos, independientemente de su estatus migratorio, tienen ciertos derechos y protecciones bajo la Constitución de los Estados Unidos.

- Su estudiante tiene derecho a una Educación Pública Gratuita.
- Las leyes federales y estatales protegen los registros educativos y la información personal de los estudiantes.
- La información sobre ciudadanía/estado migratorio nunca es necesaria para inscribirse en la escuela.
- Tiene derecho a realizar cualquier cambio en los contactos de emergencia de su estudiante si es detenido o deportado.
- Su estudiante tiene derecho a presentar una queja por discriminación, violencia, acoso e intimidación.

Los fideicomisarios de Oxnard Union High School District adoptaron la Política de la Junta 5022, Privacidad de Estudiantes y Familias y la Política de la Junta 5145.11 Respuesta a la Aplicación de la Ley de Inmigración el 10 de octubre de 2018. Ambas políticas describen los procedimientos y procesos relacionados con la privacidad del alumno y la capacidad del padre/tutor para cambiar los contactos de emergencia o inspeccionar la información del alumno. Estas políticas se pueden encontrar en nuestro sitio web oxnardunion.org, Junta Directiva, Políticas de la Junta en la sección 5000 Estudiantes.

Quiero afirmar que Oxnard Union High School District siempre se ha esforzado por ser un sistema educativo inclusivo, seguro e innovador cual garantice que todos los estudiantes puedan tener éxito, independientemente de su código postal, el color de su piel, su idioma nativo, su identidad de género, su estatus migratorio, su religión, a quién aman o su posición social. Estamos comprometidos a proporcionar a todos los estudiantes y educadores entornos seguros de aprendizaje y enseñanza, y el derecho a asistir a la escuela sin miedo, intimidación, peligro de amenazar y discriminación; abrazando la diversidad de nuestros alumnos y sus familias, los varios idiomas y las diversas culturales cuales enriquecen nuestra comunidad.

Atentamente,

Dr. Shannon Scott

Directora Programas Estatales y Federales

shannon.scott@oxnardunion.org



**RECLUTAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
ESCOLAR o SCHOOL SITE COUNCIL (SSC)**

Usted puede hacer una diferencia en el gobierno de su escuela participando en el Consejo Directivo Escolar. El SSC es un grupo que toma decisiones que representa a todas las partes interesadas de la comunidad escolar. El director de la escuela, los maestros, otro personal de la escuela, los padres y los estudiantes forman este grupo. Su responsabilidad principal es identificar metas comunes y ayudar al equipo de liderazgo a establecer un plan para lograr las metas. La clave para un exitoso comité depende de una buena relación entre todos los miembros del Consejo. Cada miembro del Consejo comparte su perspectiva y conocimiento de las necesidades de la escuela, ya que afectan a todas las partes interesadas.

Estoy interesado en ser un representante del Consejo Directivo Escolar (SSC).

Me gustaría ser miembro del Consejo Directivo Escolar en (identifica su escuela, haga un círculo alrededor de su escuela):

Adolfo Camarillo, Channel Islands, Condor, Del Sol, Frontier, Hueneme, Oxnard High, Oxnard Middle College, Pacifica, Rancho Campana o Rio Mesa

Indique si usted es un: _____padre / tutor _____estudiante _____facultad de OUHSD

Favor de anotar sus estudiantes que asisten a esta escuela: (Si Ud. es un estudiante, anótese a continuación)

Nombre del estudiante	Grado
1. _____	_____
2. _____	_____

Doy permiso para que un representante de mi escuela se comuniqué conmigo.

Nombre _____ **Firma** _____

Imprime su nombre _____

Teléfono (el mejor número para contactarlo): _____

Correo electrónico: _____

Cual es la mejor manera de ponerse en contacto con usted?: _____

Por favor devuelva este formulario a la oficina de su escuela, a la Secretaria del Principal.

Gracias por apoyar a nuestra escuela y comunidad como voluntario.



RECLUTAMIENTO DE MIEMBROS PARA el **Comité Asesor de Padres** de su escuela (**ELAC**).

Usted puede hacer una diferencia en el gobierno de su escuela participando en el comité asesor de padres (ELAC). Este es un comité para padres de familia y miembros de la comunidad para promover las oportunidades de los alumnos identificados como aprendices de inglés. Los miembros de ELAC dan recomendaciones a la administración escolar y al Concilio Escolar (SSC) sobre servicios y programas para los aprendices de inglés. Cada comité ELAC tiene la oportunidad de elegir al menos un miembro representante al Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés)

Estoy interesado en participar en el comité asesor de padres (ELAC).

Me gustaría ser miembro del comité asesor de padres (ELAC) en (identifica su escuela, haga un círculo alrededor de su escuela):

Adolfo Camarillo, Channel Islands, Condor, Del Sol, Frontier, Hueneme, Oxnard High,
Oxnard Middle College, Pacifica, Rancho Campana o Rio Mesa

Indique si es usted un: ____padre/tutor ____miembro de la comunidad ____facultad de OUHSD

Favor de anotar sus estudiantes que asiste a esta escuela:

Nombre del estudiante	Grado
1. _____	_____
2. _____	_____

Doy permiso para que un representante de mi escuela se comunique conmigo.

Nombre _____ **Firma** _____

Imprime su nombre _____

Teléfono (el mejor número para contactarlo): _____

Correo electrónico: _____

¿Cuál es la mejor manera de ponerse en contacto con usted?: _____

Por favor devuelva este formulario a la oficina de su escuela, a la Secretaria del Principal.

Gracias por apoyar a su escuela y comunidad como voluntario.



Formas en que el ausentismo crónico afecta el rendimiento estudiantil

El ausentismo crónico significa faltar demasiado a la escuela, por cualquier motivo, con o sin excusa. Los expertos definen el ausentismo crónico como perdido 10% (o alrededor de 18 días) durante un año escolar. Esto es la falta de 2 días de instrucción cada mes. Los estudios muestran que los estudiantes que pierden más de 18 días de clases son menos capaces en lectura, escritura y matemáticas en comparación con sus compañeros.

La asistencia constante es uno de los mejores indicadores para el éxito de los estudiantes. Se ha demostrado que los estudiantes que asisten a la escuela regularmente alcanzan niveles más altos que los estudiantes que no asisten regularmente. Los estudiantes que asisten diariamente a la escuela construyen conocimientos, desarrollan relaciones con sus compañeros y otras personas, participan en actividades extracurriculares y tienen oportunidades de crecimiento personal. Estas son habilidades que servirán a los estudiantes para toda la vida.

El ausentismo crónico o faltar demasiado a la escuela no solo significa lecciones perdidas, significa calificaciones más bajas y un rendimiento general más bajo. Otra consecuencia es el descenso de las tasas de matriculación y graduación universitaria. No venir a la escuela regularmente puede hacer que el estudiante se sienta desconectado y aislado. Retrasarse y tener malas calificaciones puede disminuir la autoestima de un estudiante, afectar su motivación y confianza. Estos desafíos emocionales pueden afectar su bienestar y su capacidad para participar plenamente en su educación. Las ausencias extensas conducen no sólo a un rendimiento académico deficiente; a menudo conducen a que los estudiantes abandonen la escuela. Algunas de las principales razones por las que los jóvenes no asisten a la escuela incluyen reprobar demasiadas clases, sentirse desesperanzados, aburridos, convertirse en cuidadores, sentir que la escuela era irrelevante, ingresar temprano a la fuerza laboral para apoyar a la familia, cuidar a los hermanos o miembros de la familia y "a nadie le importaba."

La siguiente tabla muestra cuántos meses y años se pueden perder por faltar demasiados días a la escuela. Un estudiante podría graduarse de la escuela secundaria con 4 o más grados de retraso en comprensión de lectura, escritura y habilidades matemáticas.

Tasa de ausencia	Días perdidos cada año	Aprendizaje perdido durante k-12
5%	9	6 meses
9%	16	1.2 años escolares
10%	18	1.3 años escolares
20%	36	2.6 años escolares
30%	54	3.9 años escolares

¿Qué se puede hacer en casa para mejorar la asistencia? La asistencia es responsabilidad del estudiante y del padre/tutor. Hágale saber a su estudiante:

- Crees que la asistencia es importante. Llegar a la escuela a tiempo y reportarse a clase es la expectativa.
- Quiere que le vaya bien en la escuela. Pida ver el trabajo escolar de su estudiante y pregúntele que explique de qué se trataba la tarea. Usted está interesado en sus actividades escolares.
- Asista a la junta para el Regreso a la Escuela, Casa Abierta y otras funciones.
- Mantenga líneas de comunicación abiertas con su estudiante, maestros, administradores y la oficina de asistencia escolar.



OXNARD UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Programas de idiomas disponibles y programas de adquisición de idiomas

Oxnard Union High School District ofrece los siguientes programas de lenguaje y adquisición de idiomas para la inscripción de estudiantes. Los padres/tutores pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a su hijo (CE Sección 310[a]).

- **Programa Estructurado de Inmersión en Inglés (SEI):** Un programa de adquisición del idioma para estudiantes de inglés en el que casi toda la instrucción en el aula se brinda en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñados para los alumnos que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso al contenido de materias académicas de su nivel de grado. Código de Educación (CE) secciones 305(a)(2) y 306(c)(3).
- **Cursos para hispanohablantes nativos:** Un curso de estudio de idiomas diseñado para hablantes nativos del idioma de destino. (OUHSD ofrece español). El plan de estudios de la escuela secundaria está alineado con los requisitos A–G de la Universidad de California/Universidad Estatal de California y los cursos son comparables con las clases de Idiomas de Colocación Avanzada.
- **Idioma mundial:** El alcance y la secuencia de idiomas mundiales de OUHSD apoya a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes multilingües, e incluye las siguientes áreas curriculares: español, francés y alemán, así como un camino para que los hablantes nativos de español mejoren su lenguaje materna llamada serie Hablantes de herencia española.
- **Recién Llegado:** Un programa de instrucción diseñado para estudiantes de inglés, que son nuevos en el país, con menos de 12 meses de escolaridad en los Estados Unidos. La instrucción y/o el apoyo se pueden brindar en el idioma nativo de los estudiantes.

Cómo inscribir a su estudiante en un programa de adquisición de idiomas:

Para inscribir a su estudiante en un programa de adquisición de idiomas, comuníquese directamente con el consejero de su estudiante o comuníquese con la oficina de la escuela donde su hijo está actualmente inscrito para obtener ayuda. Esto se puede hacer verbalmente, por correo electrónico o utilizando el formulario que se encuentra en la pestaña Padres de nuestro sitio web. www.oxnardunion.org Formulario: Solicitud de Programa de Adquisición de Idiomas. Ya no se requiere una exención. Puede solicitar una copia a la recepcionista de la escuela.

Cómo solicitar el establecimiento de un nuevo programa en una escuela:

Las escuelas en las que los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición del idioma diseñado para brindar instrucción del idioma deberán ofrecer dicho programa en la medida de lo posible. (CE Sección 310[a].) Para solicitar el establecimiento de un nuevo programa de adquisición de idiomas en su sitio, puede hacerlo verbalmente, por correo electrónico o utilizando el formulario que se encuentra en la pestaña Padres de nuestro sitio web. www.oxnardunion.org Formulario: Solicitud de Programa de Adquisición de Idiomas. Puede solicitar una copia a la recepcionista de la escuela.

Acerca de los programas de adquisición de idiomas y el programa de idiomas

Tipo de programa	Características
Programa de Adquisición de Idiomas (Estudiantes de inglés)	La sección 11309 del Código de Regulaciones de California requiere que cualquier programa de adquisición de idiomas proporcionado por una escuela, distrito o condado deberá: • Estar diseñado utilizando investigaciones basadas en evidencia e incluir el Desarrollo del Idioma Inglés Designado e Integrado; • Se les asigne recursos suficientes para su implementación efectiva, maestros certificados con las autorizaciones apropiadas, materiales de instrucción, desarrollo profesional pertinente para el programa propuesto y oportunidades para padres y miembros de la comunidad para apoyar la propuesta objetivos del programa; y • En un plazo razonable, conducir a: ◦ La capacidad del nivel de grado y, cuando el modelo del programa incluye instrucción en otro idioma, capacidad ese otro idioma; y ◦ Logro de los estándares de contenido académico adoptados por el estado y, cuando el modelo del programa incluye instrucción en otro idioma, logro de los estándares de contenido académico adoptados por el estado en ese idioma.
Programa de idiomas (estudiantes que no hablan inglés)	• Los cursos de idiomas extranjeros que ofrece OUHSD están disponibles para todos los estudiantes, incluidos español, francés y alemán. • Puede conducir al dominio de otros idiomas además del inglés.

Participación de los padres y la comunidad

Los padres pueden brindar información sobre el idioma y los programas de adquisición del idioma en OUHSD o para ser considerados por el distrito durante el desarrollo del Plan de Responsabilidad y Control Local (CE Sección 52062.) Si está interesado en un programa diferente a los enumerados anteriormente, comuníquese con la Dra. Shannon Houston Scott, shannon.scott@oxnardunion.org para preguntar sobre el proceso.



Solicitar un programa de adquisición de idiomas

Estimados padres/tutores:

Al completar este formulario, regrese a la oficina principal. Este formulario debe enviarse al director.

Para inscribir a su hijo en un programa de adquisición de idiomas, envíe el formulario adjunto a la oficina de la escuela donde su estudiante está matriculado actualmente. También puede solicitar verbalmente que el personal de la escuela complete el formulario por usted. Ya no se requiere una Exención.

Estoy solicitando que mi hijo(a) sea colocado/ubicado en el programa de adquisición del idioma (SEI, hablante nativo, recién llegado) que actualmente se ofrece en la escuela de mi estudiante.

Favor de indicar el año escolar: _____

Estoy solicitando que mi hijo(a) sea colocado/ubicado en el programa de adquisición del idioma (SEI, hablante nativo, recién llegado) en cualquier escuela del distrito que actualmente ofrece el programa.

Favor de indicar el año escolar: _____

Estoy solicitando el establecimiento de un nuevo programa de adquisición del idioma en la escuela de mi estudiante.

Las escuelas en las que los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición del idioma diseñado para brindar instrucción del idioma deberán ofrecer dicho programa en la medida de lo posible. (Sección 310[a] de la CE).

Por favor indicar idioma: _____

Nombre del estudiante: (por favor imprimir) _____

Grado: _____ Escuela: _____

Nombre del padre/tutor: (por favor imprimir) _____

Firma del padre/tutor: _____

Teléfono: _____ Fecha: _____

Site Use:

1. Route this form to the principal.
2. Enter request in site log (physical or electronic). Request to be kept on file for three years.
3. Principal, share the request with the Superintendent.
4. Disposition of Request:



Título I, Parte A Política de participación de padres y familias de la Agencia Educativa Local (LEA)

El Distrito Escolar de las Preparatorias de Oxnard, con padres y familiares, ha desarrollado conjuntamente, acordado mutuamente y distribuido a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias de la LEA.

Describa cómo los padres y familiares participan en el desarrollo de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A (Ley Cada Estudiante Triunfa [ESSA] Sección 1116[a][2]):

El Distrito Unido de Escuelas Secundarias de Oxnard (OUHSD) invita e involucra a los padres a participar en el desarrollo conjunto de la Política de participación de padres y familias. Los padres de estudiantes de Título I participan en Grupos de Padres de Título I, incluidos los Consejos Escolares, los Comités Asesores del Idioma Inglés del distrito y del sitio, además de otros comités asesores de padres establecidos. Las familias brindan comentarios sobre las actividades a nivel del distrito, incluido el desarrollo de programas y presupuestos para programas categóricos. El Distrito invita a los padres a participar en capacitación especial para apoyar su comprensión del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA). Anualmente, la política se revisa conjuntamente para determinar su eficacia y se realizan revisiones si es necesario.

Describa cómo los padres y miembros de la familia participarán en el desarrollo del Plan LEA y los planes de apoyo y mejora según la Sección 1111(d)(1-2) de ESSA (Sección 1116[a][2][A] de ESSA):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) está comprometido a involucrar a los padres y familiares en el desarrollo del Plan de la Agencia Educativa Local (LEA) y los planes de apoyo y mejora según la Sección 1111(d)(1-2) de ESSA. Al reconocer el papel fundamental que desempeñan los padres y las familias en el éxito educativo de los estudiantes, OUHSD implementa una variedad de estrategias para garantizar su participación significativa en estos procesos.

Se buscará la opinión de los padres y la representación familiar de los comités asesores establecidos, incluidos los comités asesores de estudiantes de inglés del distrito y del sitio que incluyen un grupo diverso que representa diferentes orígenes socioeconómicos, lingüísticos y culturales. Estos comités son parte integral del desarrollo del Plan LEA y de los planes de apoyo y mejora. Los padres y familiares son reclutados a través de anuncios escolares, folletos, correos electrónicos e invitaciones personales para garantizar una amplia representación. La selección se basa en garantizar la diversidad y la inclusión. El distrito organizará reuniones de partes interesadas diseñadas específicamente para recopilar opiniones de padres y familiares. Durante estas sesiones, los participantes discuten prioridades, brindan comentarios sobre los planes propuestos y sugieren mejoras. Se llevan a cabo capacitaciones para educar a los padres y familiares sobre los requisitos de ESSA y los componentes del Plan LEA. Estas sesiones interactivas permiten debates y planificación colaborativa. OUHSD distribuye encuestas a padres y familiares para recopilar sus opiniones sobre las prácticas educativas actuales, identificar áreas que necesitan mejoras y solicitar sugerencias para nuevas iniciativas. Después de las reuniones y talleres, se anima a los padres a completar formularios de comentarios para brindar sus ideas y recomendaciones. Esta retroalimentación se revisa cuidadosamente y se incorpora al proceso de planificación. Cada escuela tiene un consejo escolar que incluye representantes de los padres. Estos consejos revisan datos a nivel escolar, discuten estrategias de mejora y brindan información sobre cómo los planes del distrito pueden respaldar sus necesidades específicas. Para garantizar que todos los padres y familiares puedan participar, OUHSD proporciona materiales y comunicaciones en varios idiomas. Los servicios de traducción están disponibles durante las reuniones y talleres. El distrito utiliza varios canales de comunicación, incluidos correos electrónicos, redes sociales, boletines y el sitio web del distrito, para

mantener a los padres informados sobre los procesos de planificación y las próximas oportunidades de participación. Este enfoque colaborativo fomenta una asociación sólida entre el distrito, las escuelas y las familias, lo que en última instancia contribuye al éxito y el bienestar de todos los estudiantes.

Describir cómo la LEA proporciona la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la LEA en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar, y cómo esto puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación (ESSA Sección 1116[a][2][B]):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) está comprometido a fomentar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar general. Para lograr esto, OUHSD colabora con una amplia gama de socios comunitarios y del sector privado, brindando recursos e información valiosos a las familias para apoyar el aprendizaje en casa. Nuestro enfoque aborda las diversas necesidades académicas, sociales y personales tanto de los estudiantes como de sus padres/tutores.

Para garantizar un apoyo integral, OUHSD mantiene asociaciones sólidas con instituciones y organizaciones estimadas, incluidas Cal State Channel Islands, Oxnard College, la Universidad de California, Santa Bárbara (UCSB), los programas del condado de Ventura, el Departamento de Libertad Condicional, el Departamento de Policía de Oxnard, el Departamento de Oficina de Educación del Condado (VCOE), Edificio Resiliencia e inclusión a través del compromiso (BRITE), Academia para padres y United Way. Estas colaboraciones nos permiten ofrecer una variedad de servicios para nuestros estudiantes y la participación de sus familias.

El personal del distrito trabaja en colaboración con los administradores del sitio para planificar e implementar actividades de participación de padres y familias. Todos los sitios escolares facilitan una bienvenida de regreso a la escuela en septiembre. En las Noches de Regreso a Clases, se informa a las familias sobre los requisitos del Título 1 y el derecho a participar y cómo pueden participar en el Programa Título 1 Parte a. Los sitios también revisarán los estándares estatales de California, las evaluaciones que los estudiantes tomarán durante el año y las estrategias para mejorar el éxito de sus hijos y cómo ayudar a su aprendizaje en casa. Las estrategias incluyen establecer una comunicación bidireccional en línea entre maestros y familias, proporcionar recursos en línea para ayuda con las tareas, como TutorMe, y capacitación para padres/tutores sobre cómo utilizar los recursos. El Distrito apoya al personal de la escuela y del distrito con capacitación sobre plataformas de comunicación como Remind y ParentSq, además de asistencia técnica para los padres/cuidadores sobre cómo usar ParentVue. ParentVue ofrece a las familias un portal en línea que permite al padre/cuidador monitorear el progreso académico de su estudiante.

Otras actividades de participación del distrito y del sitio incluyen noches de información para padres, ceremonias de logros, noches de contenido académico y otros eventos no académicos. A nivel de oficina central se realizan conferencias familiares sobre diversos temas como 9th Transición de grado, Universidad - Making it Happen, Vida después de la escuela secundaria, Feria de recursos del distrito y la comunidad, además de otros eventos.

Además, OUHSD, en colaboración y consulta con nuestros Directores de Educación Técnica Profesional, Bienestar, Universidad y Carrera, tiene la oportunidad de trabajar con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas para aprovechar su experiencia en la participación de padres y familiares en el proceso educativo.

Describe cómo la LEA coordina o integra estrategias de participación de padres y familias con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes (Sección 1116[a][2][C] de ESSA):

El Distrito Unido de Escuelas Secundarias de Oxnard (OUHSD) coordina e integra estratégicamente estrategias de participación de padres y familias con diversas leyes y programas federales, estatales y locales para mejorar la

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

eficacia y coherencia de nuestros esfuerzos. Este enfoque integrado garantiza que nuestras iniciativas estén alineadas con políticas educativas más amplias y aprovechen los recursos disponibles para lograr el máximo impacto.

OUHSD integra estrategias de participación de padres y familias con los requisitos del Título I, asegurando que nuestras iniciativas y actividades estén diseñadas para satisfacer las necesidades de las familias de bajos ingresos. Las actividades y estrategias específicas están diseñadas para apoyar a estos estudiantes. Para los estudiantes de inglés (EL), alineamos nuestros esfuerzos de participación con el Título III, brindando a los padres recursos y apoyo para ayudar a sus hijos a alcanzar el dominio del idioma inglés y cumplir con los estándares académicos estatales. Esto incluye ofrecer servicios de traducción, talleres centrados en EL y herramientas de comunicación bilingüe.

Nuestras estrategias de participación familiar están integradas en el LCAP, que guía el enfoque general del distrito para mejorar los resultados de los estudiantes. Esto garantiza que nuestras iniciativas de participación de los padres sean consistentes con las metas y prioridades estatales.

Durante nuestras actividades de participación familiar en todo el distrito, enfatizamos los estándares del estado de California y las evaluaciones relacionadas, brindando a los padres el conocimiento y las herramientas para apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa.

OUHSD colabora con organizaciones comunitarias locales como MICOP, Promotores/Promotoras Foundation, los departamentos de Salud y Comportamiento del Condado de Ventura, el Departamento de Policía de Oxnard y agencias de asesoramiento para abordar las diversas necesidades sociales y personales de los estudiantes y sus familias. Estas asociaciones nos ayudan a brindar servicios de apoyo integrales culturalmente competentes, incluidos recursos de salud mental y programas de seguridad. Coordinación con nuestras instituciones locales de educación superior, Cal State University Channel Islands, Oxnard College, UCSB Ventura College, además de CAFE, Parent Engagement Academy, Future Leaders of America (FLA) y distritos escolares correspondientes para brindar educación a los padres y oportunidades de participación activa para que los padres apoyen los planes universitarios y profesionales de sus estudiantes. En asociación con organizaciones como Parent Academy y United Way, OUHSD ofrece programas que abordan diversos aspectos de la vida familiar, desde educación financiera hasta salud y bienestar.

Para facilitar la comunicación entre los padres y las escuelas, OUHSD apoya el uso de plataformas como Parent Square, Remind y ParentVue. Estas herramientas garantizan que los padres tengan acceso en tiempo real al progreso académico de sus hijos y a los anuncios escolares, fomentando una mayor participación y responsabilidad.

Reconociendo las diversas necesidades lingüísticas de nuestra comunidad, brindamos recursos y apoyo bilingües para garantizar que todos los padres puedan participar plenamente en la educación de sus hijos. Esto incluye materiales traducidos, servicios de interpretación en reuniones y personal bilingüe.

Describa cómo la LEA llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta Política para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A (Sección 1116[a][2] de ESSA).][D]:

Se realizará una evaluación anual del contenido y la efectividad de la Política de Participación de Padres y Familias de OUHSD anualmente y en consulta con los padres/cuidadores de los estudiantes de Título I que participan en el Programa Título I Parte A, incluidos los Consejos Escolares, el distrito y el Consejo Asesor del Idioma Inglés del sitio. Comités más otros comités asesores de padres establecidos. Se utilizarán encuestas y comentarios de padres y familiares para recopilar opiniones sobre la eficacia de la Política de participación de padres y familias. Las encuestas están disponibles en español para garantizar la accesibilidad para las familias. OUHSD también tendrá grupos focales y entrevistas individuales con un grupo diverso de padres y familiares para conocer sus experiencias y sugerencias para mejorar.

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

Las tasas de participación en actividades de participación de padres y familias se utilizarán para medir el nivel de participación e identificar cualquier barrera a la participación. Esta información es crucial para adaptar futuras iniciativas para satisfacer mejor las necesidades de las familias.

Reconociendo la diversidad lingüística de nuestra comunidad, OUHSD brindará apoyo bilingüe durante el proceso de evaluación, incluidos materiales traducidos e intérpretes para grupos focales y entrevistas.

A los padres y familiares no solo se les pide su opinión, sino que también se les mantiene informados sobre cómo se utilizarán sus comentarios. OUHSD comparte los hallazgos de las evaluaciones y los planes de acción resultantes a través de reuniones, actas de reuniones y boletines.

El proceso de evaluación también informa mejoras a los programas y actividades de participación de padres y familias. La retroalimentación para desarrollar nuevas iniciativas, perfeccionar las existentes y asignar recursos de manera efectiva.

Para garantizar la mejora continua, durante todo el año se realizará un proceso de seguimiento continuo de la implementación y el impacto de la política. Estos pueden ser controles con los consejos escolares, los comités asesores de padres y el personal del distrito después de eventos patrocinados en todo el distrito.

Describa cómo la LEA incluye lo siguiente en la evaluación anual de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A: identificar barreras para una mayor participación de los padres en actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o pertenecen a alguna minoría racial o étnica); identificar las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal escolar y los maestros; e identificar estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia (Sección 1116[a][2][D][i-iii] de ESSA):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) se dedica a garantizar que la evaluación anual de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A aborde de manera integral las barreras a la participación, identifique las necesidades de los padres y miembros de la familia y desarrolle estrategias efectivas para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia.

Identificar barreras a la participación mediante el uso de encuestas y comentarios verbales u otras formas de grupos establecidos de OUHSD con una amplia gama de padres, incluidos aquellos que están en desventaja económica, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o pertenecen a minorías raciales o étnicas. . Estas herramientas nos ayudan a recopilar información detallada sobre las barreras específicas que enfrentan estos padres al participar en actividades de participación.

Las barreras identificadas incluyen que los padres no se sientan bienvenidos en las escuelas por parte del personal, la falta de comunicación e información de las escuelas en el idioma que entienden. Para OUHSD, más del 15% de las familias hablan español en casa, el siguiente grupo lingüístico más grande con un 2,38% es la lengua indígena mixteca. La falta de participación de otros padres en las actividades ofrecidas en los sitios y por el distrito es una preocupación expresada por el comité de padres. Por último, el transporte y el cuidado infantil también son otras barreras.

La identificación de las necesidades de los padres y miembros de la familia se abordará durante todo el año comunicándose con los sitios y administradores en reuniones programadas y sesiones individuales, comunicaciones escritas y brindando capacitación sobre cómo involucrar a los padres y hacerlos sentir bienvenidos y un socio valioso en la comunidad educativa.

Las familias quieren recibir más información sobre qué servicios educativos, sociales y emocionales están disponibles para sus estudiantes. Los ejemplos proporcionados fueron opciones universitarias y profesionales,

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

educación financiera y servicios de tutoría. Se ha solicitado apoyo educativo y emocional adicional para los estudiantes inmigrantes recién llegados en español, como tutoría. Además, un seguimiento más frecuente del progreso del rendimiento estudiantil. Los padres quieren recibir alertas sobre estudiantes con dificultades en tiempo real, no meses después. Esto incluye estudiantes atrasados académicamente, que no entregan la tarea, ausencias crónicas y comportamiento inapropiado. La respuesta fue que los sitios deberían ofrecer más eventos y talleres durante las noches y los fines de semana. Se han solicitado reuniones y capacitación sobre cómo usar los Chromebooks de los estudiantes para aprender a usarlos para Google Meetings. Los padres también solicitaron recibir capacitación en línea y quieren saber cómo usar las plataformas electrónicas utilizadas en OUHSD para recibir comunicaciones y recordatorios del distrito y monitorear a sus estudiantes.

OUHSD apoyará a las familias brindándoles diferentes medios de información a través de boletines informativos para padres con artículos y consejos importantes para padres, talleres para padres que cubren diferentes temas académicos, educación especial, universidad y carrera, y socioemocional. El distrito coordinará conferencias familiares en asociación con universidades locales y colegios comunitarios. Asociarse con programas del condado y agencias de asesoramiento para brindar apoyo social y de crianza. También trabajará en colaboración con los distritos escolares correspondientes para brindar educación e información a las familias en transición al 9th calificación. Los consejeros categoriales brindarán apoyo adicional a nuestros estudiantes EL, de crianza y sin hogar con los recursos adicionales que puedan necesitar.

Se buscarán e implementarán materiales bilingües y culturalmente relevantes para abordar las barreras lingüísticas y culturales. Se seguirá ofreciendo transporte cuando haya eventos para padres y familias en nuestros colegios comunitarios y universidades locales. Para aumentar a más padres se sugirió tomar refrigerios o comidas sencillas en reuniones y eventos. Además, los incentivos y el reconocimiento de los padres pueden atraer a otros padres.

Describa cómo la LEA utilizará los resultados de dicha evaluación ESSA Sección 1116(a)(2)(D)(i-iii) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, la participación de los padres y la familia. política (ESSA Sección 1116[a][2][E]):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) se compromete a utilizar los resultados de la evaluación anual de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A para diseñar estrategias basadas en evidencia que mejoren la participación de los padres y revisar la política según sea necesario. Este proceso garantiza que nuestros esfuerzos de participación mejoren continuamente y apoyen eficazmente el rendimiento estudiantil. Los siguientes pasos describen cómo OUHSD utilizará los resultados de la evaluación:

Se desarrollará un proceso de revisión inclusivo en colaboración con padres establecidos, miembros de la familia y comités de personal escolar. Este proceso inclusivo garantiza que se consideren las perspectivas de todas las partes interesadas y que la política refleje las necesidades y prioridades de la comunidad. Estos comités darán a los padres y cuidadores voz en las decisiones escolares. Buscar periódicamente comentarios de los padres a través de encuestas para comprender sus inquietudes y sugerencias.

Toma de decisiones basada en datos mediante el análisis de los hallazgos de la evaluación. OUHSD analizará cuidadosamente los datos recopilados de encuestas, grupos asesores de padres y métricas de participación para identificar tendencias, barreras y necesidades relacionadas con la participación de los padres. Este análisis permitirá comprender qué está funcionando y qué áreas necesitan mejorar.

Con base en los hallazgos de la evaluación, OUHSD identificará e implementará las mejores prácticas que han demostrado ser efectivas para involucrar a los padres y las familias. Esto incluye aprovechar la investigación y los enfoques basados en evidencia para la participación de los padres. Se diseñarán estrategias para abordar barreras específicas identificadas en la evaluación, como barreras del idioma, problemas de transporte y conflictos de programación. Ofrecer una variedad de oportunidades de participación para atender a diferentes horarios e intereses, como ser voluntario, asistir a eventos escolares o participar en la gobernanza escolar. Apoyo para el aprendizaje en

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

el hogar y ayuda con las tareas al proporcionar pautas y recursos del distrito para que los padres ayuden a sus hijos con las tareas y las actividades de aprendizaje. Esto puede incluir ofrecer horarios de reunión más flexibles para acomodar a los padres que trabajan, brindar servicios de traducción y utilizar plataformas de reuniones virtuales.

Para mejorar la comunicación entre los padres y las escuelas, OUHSD ampliará el uso de herramientas efectivas como Remind y ParentVue, asegurando que todos los padres tengan acceso a información en tiempo real y puedan comunicarse fácilmente con los maestros y el personal de la escuela. Se solicitan actualizaciones periódicas de los sitios sobre el progreso de los estudiantes, eventos y formas en que los padres pueden participar. Esto se puede comunicar a través de boletines, correos electrónicos o portales escolares.

Con el fin de fomentar un clima escolar acogedor donde los padres se sientan valorados y respetados. Esto incluye contar con personal amable, carteles acogedores y espacios cómodos para reuniones. Reconocer y respetar los diversos orígenes culturales de las familias y proporcionar materiales y comunicación en varios idiomas si es necesario. Para crear un ambiente acogedor, existe capacitación para el personal de la escuela con el fin de equiparlos con las habilidades y conocimientos necesarios para involucrar efectivamente a los padres y las familias. Además, OUHSD desarrollará y distribuirá recursos para ayudar a los padres a comprender y navegar cualquier nueva estrategia de participación. Esto puede incluir talleres, folletos informativos y recursos en línea. Las asociaciones con organizaciones comunitarias y la conexión de las familias con los recursos brindan apoyo adicional a las familias.

OUHSD comunicará los resultados de la evaluación anual y las revisiones de políticas resultantes se compartirán con todos los socios. Esta transparencia fomenta la confianza y garantiza que los padres y las familias estén conscientes de los cambios y de cómo participaron y su voz fue importante. Reconocer las contribuciones y apreciar los esfuerzos y contribuciones de los padres a la comunidad escolar. Fomentar y reforzar las interacciones positivas entre los padres y la escuela.

Al utilizar los hallazgos de la evaluación anual, se diseñarán estrategias basadas en evidencia y se revisará la Política de participación de padres y familias para responder a las necesidades de nuestra comunidad y nuestro compromiso con la participación de los padres y cómo es importante apoyar a los estudiantes. éxito.

Describa cómo la LEA involucra a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la LEA para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por la LEA con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias (Sección 1116[a][2][F] de ESSA):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) prioriza la participación activa y significativa de los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A. Para garantizar que las diversas necesidades de nuestra comunidad estén representadas y abordadas de manera efectiva, involucramos a los padres a través de varias iniciativas. Aquí hay un resumen de cómo OUHSD involucra a los padres en estas actividades:

OUHSD ha establecido Consejos Asesores de Padres compuestos por un grupo diverso de padres y familiares. Estos comités incluyen representantes de diferentes orígenes socioeconómicos, culturas, idiomas y comunidades para garantizar que se escuchen todas las voces.

Los padres son reclutados a través de esfuerzos de extensión que incluyen anuncios en reuniones escolares, folletos, correos electrónicos, anuncios publicitarios de verano e invitaciones personales. El proceso de selección garantiza que los comités asesores de padres reflejen la demografía de la población estudiantil.

Los Comités Asesores de Padres, incluido el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC), se reúnen periódicamente para discutir y brindar comentarios sobre el desarrollo, revisión y revisión de la Política de

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

participación de padres y familias. Estos miembros sirven como enlaces entre las escuelas y la comunidad de padres en general, trayendo comentarios e inquietudes a la atención del sitio.

El distrito organiza talleres y sesiones de capacitación sobre diversos temas, como navegar por el sistema escolar, comprender los cambios en el plan de estudios, apoyar las tareas y utilizar herramientas digitales como ParentVue, Noches de información para padres, FAFSA y Noches de contenido académico. Estos eventos brindan a los padres información importante sobre programas escolares, expectativas académicas, universidad y carrera, CTE y formas de apoyar la educación de sus hijos. También ofrecen oportunidades para que los padres interactúen con los maestros y el personal de la escuela en un ambiente informal.

El Consejo Escolar de cada escuela incluye representantes de los padres que participan en los procesos de toma de decisiones relacionados con los planes de mejora escolar y las asignaciones de fondos del Título I. Estos consejos brindan una plataforma para que los padres expresen sus opiniones y contribuyan a la planificación escolar.

OUHSD realiza encuestas anuales y grupos focales para recopilar comentarios de la comunidad sobre diversos aspectos de las operaciones escolares y la efectividad de las actividades de participación. Esta retroalimentación es crucial para la mejora continua.

Para garantizar que todos los padres puedan participar, OUHSD brinda comunicación en español y ofrece servicios de traducción durante reuniones y eventos. Esto incluye materiales traducidos, personal bilingüe e intérpretes.

Reconociendo los diversos horarios de los padres, OUHSD ofrece horarios flexibles para reuniones y eventos, incluidas opciones nocturnas y de fin de semana. También hay opciones de reuniones virtuales disponibles para aumentar la accesibilidad..

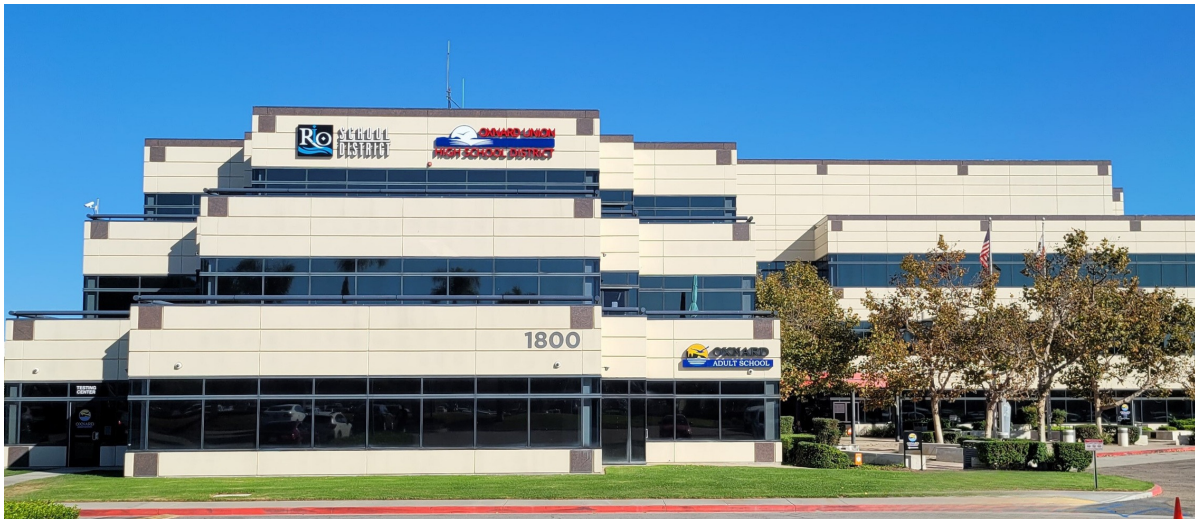
Con base en los hallazgos de la evaluación, OUHSD realiza los ajustes necesarios a sus estrategias y políticas de participación. Esto garantiza que las actividades de participación de los padres mejoren continuamente y satisfagan las necesidades de la comunidad. Al involucrar a los padres mediante diversas estrategias, OUHSD garantiza que la participación de los padres y las familias sea significativa y eficaz, contribuyendo al éxito académico y al bienestar de todos los estudiantes.

El Distrito Escolar de las Preparatorias de Oxnard La Política de participación de padres y familias de la LEA, Título I, Parte A, se desarrolló conjuntamente y se acordó con los padres y familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A el **16 de abril de 2024**. La LEA distribuirá la Política a todos los padres y familiares de los estudiantes participantes del Título I, Parte A anualmente el **30 de septiembre** o antes.

Shannon Scott, Directora de Programas Estatales y Federales

Fecha Aprobado por junta el 17-06-2024/**Departamento de Educación de California abril 2020**

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.



Inscripciones abiertas para clases de inglés como segundo idioma (ESL), equivalencia de escuela secundaria (HSE), diploma de escuela secundaria (HSD), ciudadanía y computación.

Escuela para adultos de Oxnard

1800 Solar Drive, Oxnard, CA 93030
- otras ubicaciones disponibles

Clases de inglés como segundo idioma

- Niveles 1 - 6

Clases de español de HSE

- Niveles bajos e intermedios

Inglés de HSE y HSD

- Debe tener un nivel 3 de inglés o superior.

Clases de Formación Profesional

- Se aplican requisitos previos.

Ciudadanía

- Todos los niveles de inglés

Clases de inglés como segundo idioma

Mañana: lunes a viernes de 9:00 a 11:30 h. Tarde: lunes a jueves de 18:00 a 20:30 h.

(Contáctanos para inscripciones/horario)

Ciudadanía

Contáctanos para inscribirte en las clases y consultar el horario.

HSD y HSE en inglés y español

Una cita con el consejero y una colocación

Se requiere realizar una prueba para inscribirse en cualquiera de estos programas.

Clases de Formación Profesional

- Asistente médico
- Cuidador
- Auxiliar de enfermería
- Técnico de farmacia
- Costura
- Tapicería
- Conceptos básicos de informática
- Requisitos básicos para técnico informático - Auxiliar de contabilidad
- Asistente de Marketing
- Y más...

¡Inscríbete AHORA!



Contáctenos al: (805) 385-2586

oxnardadulthood.us